



221119

221119

NO LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON LUIS IRUN LEON, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
RESIDENTE EN ARENAS DE IGUAÑA (Santander)

sobre:

"MAQUINA PARA EL DESOLLADO MECANICO DE RESES"



221119

Es conocido que actualmente para llevar a cabo el desollado de reses sacrificada para el aprovechado de su carne y pieles se emplea cuchillas y otros instrumentos de caracter elemental mediante los cuales so-

- 5.- lamente personas que poseen un gran hábito en la materia pueden llevar a cabo dicho desollado sin que pueda evitarse de una manera total en que en ciertas ocasiones las pieles sufran cortes y roturas que o las inutilizan por completo o lo que es más corriente hacen disminuir
- 10.- sensiblemente su valor.

Por otro lado la labor de desollado es en todo caso costosa por la lentitud y cuidado conque ha de realizarse y exige en empleo de numerosa mano de obra especializada.

- 15.- Para evitar estos inconvenientes viene utilizándose en el extranjero, particularmente en Francia, con gran éxito, la máquina para el desollado mecánico de reses que es objeto de la presente solicitud, mediante la cual se evita una gran parte de la mano de obra
- 20.- y tiempos necesarios para llevar a cabo el desollado en los métodos conocidos, así como el que se produzcan cortes y destrozon en la piel.

- 25.- Para mejor comprensión del objeto de la presente solicitud, a continuación se describe detalladamente el mismo con ayuda de un ejemplo de realización no limitativo representado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La Fig. 1a., es una vista en planta de la máquina;

- 30.- La Fig. 2a., es una vista lateral de la misma;



La Fig. 3ª., es una sección vertical del cabezal de la máquina;

Las Figs. 4ª. y 5ª. muestran sendos detalles de las cuchillas cortadoras de la máquina;

5.- Las Figs. 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª. y 11ª. muestran el despiece de las restantes piezas de la máquina.

10.- Según dicho ejemplo de realización la máquina que nos ocupa está constituida por un mango o empuñadura (1), hueco que es solidario por su parte superior de una de las partes (2 y 3) que constituyen la cabeza de la máquina y que presenta en sus superficies exteriores unas porciones inclinadas (2'- 3'). Dicha empuñadura presenta en su parte posterior roscada interiormente un zuncho (4) que lleva una porción roscada en la que se rosca un anillo (5).

15.- En la cabeza de la máquina y entre la ranura existente entre las dos piezas (2 y 3) van dispuestas dos cuchillas (6 y 7) de forma circular y que presentan en la mayor parte de su periferia un dentado (8) provisto de corte a ambos lados de cada diente. La cuchilla (6) presenta en su parte inferior no dentada una muesca o ranura (9) en posición normal al radio de la cuchilla, mientras que la cuchilla (7) carece de una porción circular y lleva dispuesta otra ranura (10) algo más pequeña que la de la otra cuchilla y que queda situada en posición superior con relación a la de dicha otra cuchilla al ser montada la máquina.

20.- En el interior del mango hueco (1) va colocado un dispositivo que consta de una carcasa cilíndrica (11) en cuyo interior está situado un eje (12) mantenido en el centro de dicha carcasa mediante un cojinete

25.-

30.-

221119



(13) y que presenta en su parte superior un ensanchamiento circular (14) del que es solidaria una pieza en forma de manivela (15) una de cuyas partes (16) queda introducida en la ranura normal al eje de la rueda (6) mientras que la otra (17) queda introducida en la ranura de la rueda (7).

Las piezas (2 y 3) que forman la cabeza de la máquina presentan un orificio (18) que es atravesado por un eje dividido en dos mitades roscadas una a otra interiormente (19 y 20) mediante el cual se establece el giro de las cuchillas con ayuda de un casquillo y una arandela (21 y 22).

Resta añadir que la carcasa (11) se fija al mango mediante un tornillo introducido en orificios coincidentes de los mismos.

En la parte posterior de eje (12) existe una porción prismática (23) en la que se sujeta el extremo de una transmisión de cualquier clase para hacer funcionar la máquina, o bien un dispositivo de accionamiento a mano (24) consiste en un árbol provisto de un cojinete (25) y que presenta en su parte anterior una muesca (26) y en la posterior una pieza cruzada (27).

El funcionamiento de esta máquina consiste en que conectando en la parte prismática (23) del eje (12) una transmisión de fuerza de cualquier naturaleza, el mismo gira y con ello la manivela (15) imprimiendo sus partes (16 y 17) a las cuchillas (6 y 7) un movimiento de sentido inverso y alternativo mediante el cual al colocarse la máquina entre la piel y la carne de una res separa una de otra fácilmente.

Para comprobar el estado de funcionamiento



221119

del aparato, se separa de la transmisión y se le hace funcionar mediante el dispositivo (24).

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, 5.- podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: la presente patente recaerá sobre 10.- las siguientes reivindicaciones:

- 1a.- Máquina para el desollado mecánico de reses, caracterizada porque está constituida por un mango hueco solidario por su parte superior de una de las dos piezas que constituyen la cabeza de la máquina, mientras que por la inferior presenta una posición roscada 15.- interiormente en la que va dispuesto un zuncho roscado exteriormente y en el que se rosca un anillo, disponiéndose en una ranura existente entre ambas de las piezas que forman la cabeza de la máquina dos cuchillas de forma circular y que presentan en la mayor parte de su periferia un dentado provisto de corte a ambos lados de cada diente, presentando una de dichas cuchillas en su parte inferior no dentada una ranura en posición normal al radio de la cuchilla, mientras que la otra, desprovista de una porción circular, presenta otra ranura algo inferior a la de la cuchilla antes citada y que se sitúa en posición superior con relación a la de la ranura de la otra cuchilla. 20.- 25.-

2a.- Máquina, según la anterior reivindicación, 30.- caracterizada porque en el interior del mango hueco citado en la reivindicación 1a. va colocado un mecanismo



221119

que consta de una carcasa cilíndrica en cuyo interior está situado un eje mantenido en el centro de la carcasa mediante un cojinete y que presenta en su parte superior un ensanchamiento circular del que es solidaria una pieza en forma de manivela, una de cuyas porciones queda introducida en la ranura de una de las cuchillas descritas en la reivindicación 1ª., mientras que la otra se introduce en la ranura de la otra de dichas cuchillas.

3ª.- Máquina, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque las dos piezas que como queda dicho forman la cabeza de la máquina presentan orificios coincidentes atravesados por un eje dividido en dos mitades roscadas una a otra. fijándose la carcasa citada al mango descrito en la reivindicación 1ª. mediante un tornillo colocado en orificios coincidentes de los mismos, presentando el eje que como queda dicho está dispuesto en el interior de dicha carcasa una porción prismática en su parte posterior en que se coloca una transmisión o bien un elemento de accionamiento a mano.

20.- 4ª.- MAQUINA PARA EL DESOLLADO MECANICO DE RESSES.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 9 ABR/1955

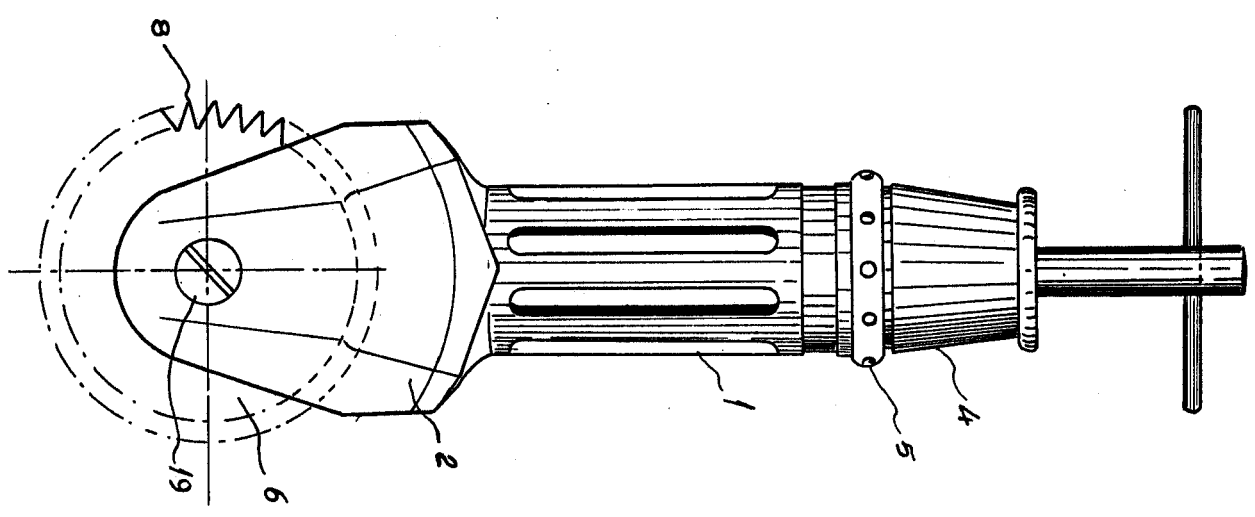
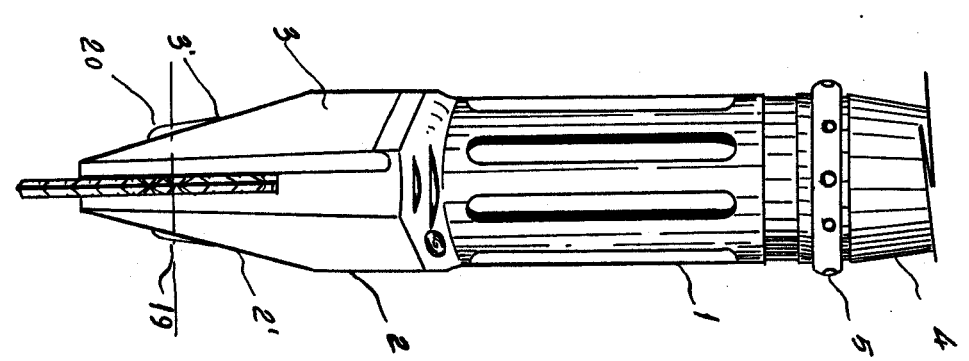


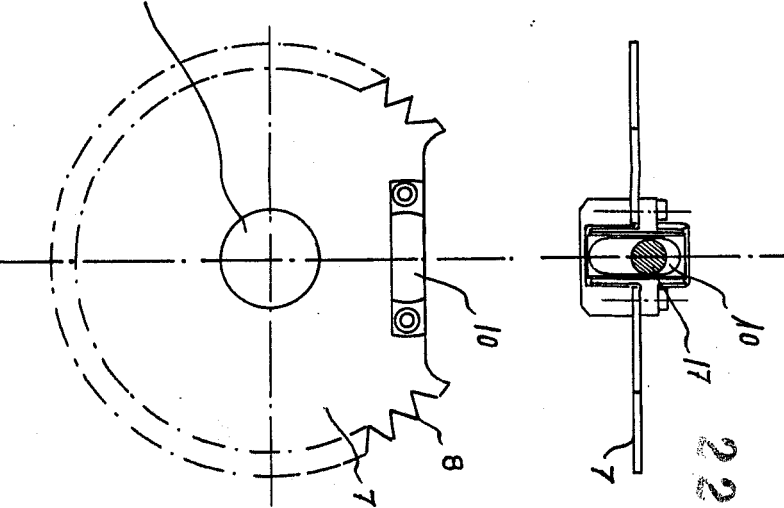
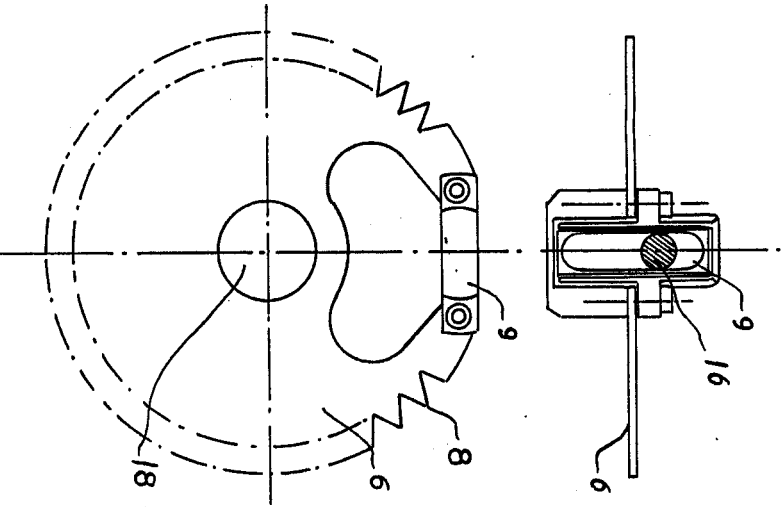
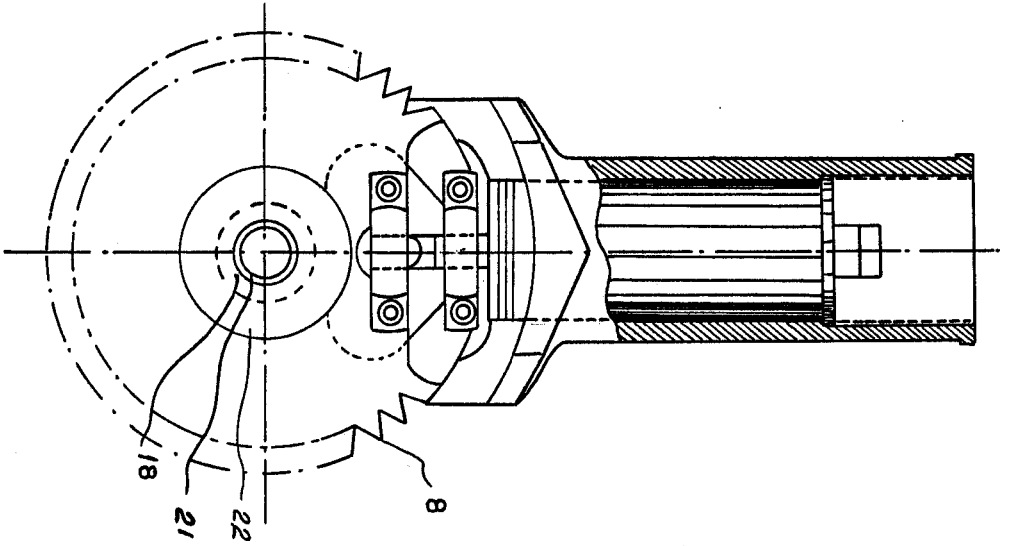
FIG. 1

FIG. 2



221119





22119



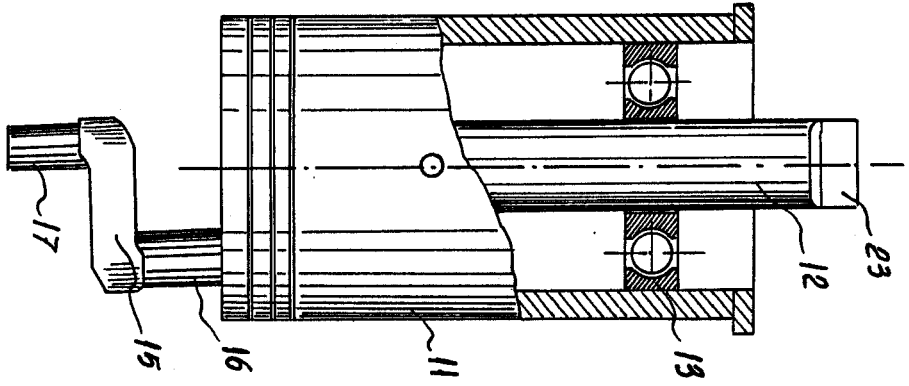


FIG. 6

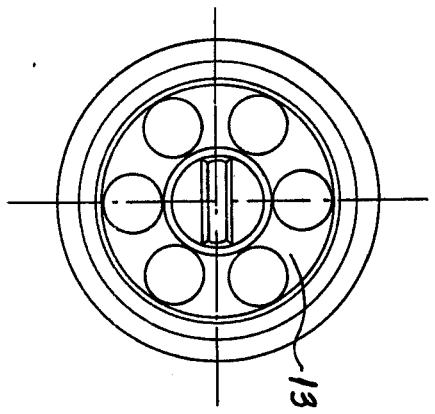


FIG. 7

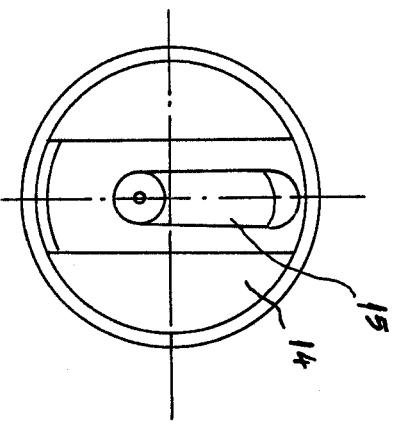


FIG. 8



FIG. 9

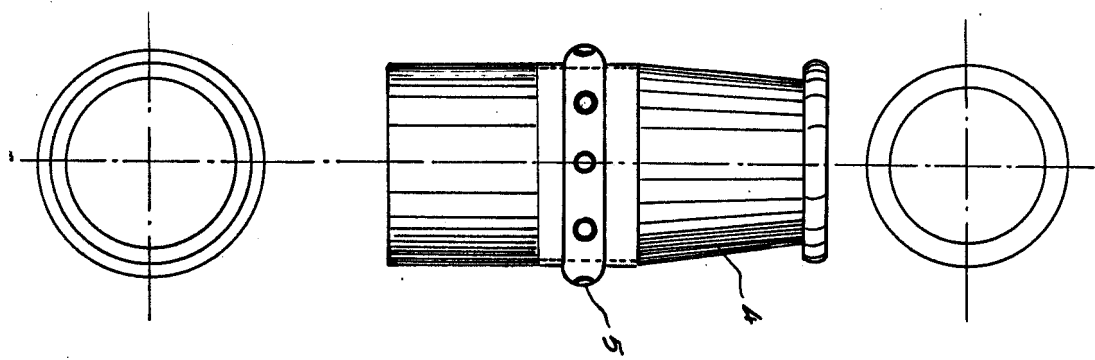


FIG. 10

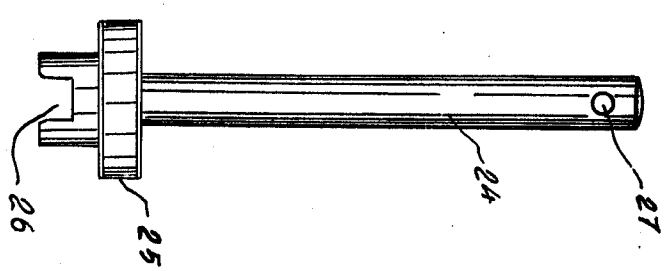
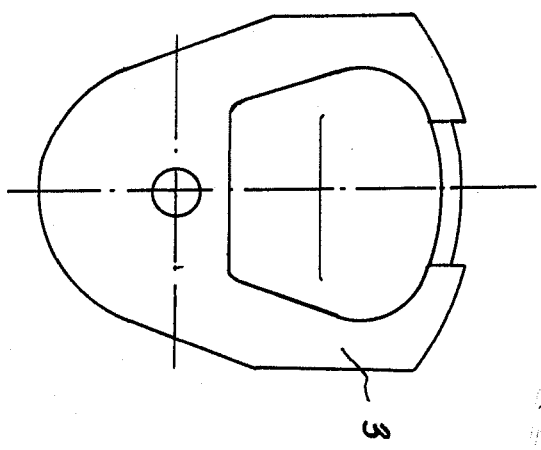


FIG. 11



221119

